

Expediente: 1981/17
Carátula: CREDINEA S.A. C/ MOREIRA RAMON DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MOREIRA, RAMON DARIO-DEMANDADO
20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1981/17



H106038166307

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ MOREIRA RAMON DARIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1981/17.-

Proveyendo escrito: NOTA REMISION DE EXPTE A ORIGEN.

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2024. Por recibidos los autos del Superior. Póngase en conocimiento de los interesados. 1981/17.JPV.

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.